

Guayaquil, 31 de Enero de 2000.

RECEIVED
11/01/00

RECEIVED
11/01/00

RECEIVED
11/01/00

Señora
OLGA CAJO DE MENA
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
DE LA COMPAÑÍA " INDUSTRIA REPROCESADORA DE
PLÁSTICOS INREPLAST S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conste por medio del presente documento, que yo, ARQ. JOSE FIDEL MENA SANCHEZ, he cedido DIEZ (10) ACCIONES, ordinarias y nominativas de Un mil sucres, numeradas con el No. 1.981 a la 1990, contenidas en el Título Acción No. DOS, a favor del señor ING. EDUARDO DE JESÚS MENA SÁNCHEZ.

Cedo adicionalmente a favor del cesionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que me hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

El Cesionario declara conocer el estado económico de la compañía por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta. Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor Representante legal, registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas y comunicar inmediatamente a la Superintendencia de compañías.

De usted Atentamente


ARQ. JOSE F. MENA SÁNCHEZ
CEDENTE
C.C. 090753005-9


ING. EDUARDO MENA SANCHEZ
CESIONARIO
C.C. 010091970-3